



PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO



ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

INSOPORTABLE

Lo que tenía que suceder con el nombramiento de Pérez Tol para la Alcaldía de este concejo, por obra y gracia de Benito Castro, no podía ser dudoso para nadie que conociese la falta de aptitud del interesado, para el cargo.

Trátase de un labriego setentón, sordo é ignorante y sin discernimiento alguno, que sabe tan solo poner su firma donde se le señala con el dedo. De ahí resulta que cada vez que tiene que presidir sesiones del Ayuntamiento, se aturde de tal manera que no sabe qué ha de hacer y lo que ha de decir, ni más ni menos que si no hubiera presidente.

Sin ir más allá, en la sesión en que se trató de la destitución, por segunda vez, del secretario D. Teodoro Fernández Campón, habiendo presentado el concejal D. Francisco García de Paredes una moción haciendo constar la incapacidad del Alcalde para presidir y dirigir la discusión, en lo que abundaron los otros ediles, tan aturdido se vió Pérez Tol, que no sabiendo qué hacer, abandonó la presidencia, entregándola al segundo Teniente de alcalde, D. Ramón Prieto, y retirándose del salón.

Lo lógico y lo que debía esperarse era que Pérez Tol no volviese á actuar más como Alcalde y que renunciase á un puesto para el que no tiene la menor competencia.

Esto no obstante, volvió á hacerse cargo de la Alcaldía, como si no hubiese pasado nada, ó mejor di-

cho, volvió á firmar lo que el secretario le diría, que es lo único para que puede servir el desgraciado.

La sesión de 26 del actual, presenciada por numeroso público, hubiera sido por demás afrentosa para otro que no fuese el Pérez Tol, porque solo él puede soportar verse tratado por inepto (así como suena) y tener que reconocerlo, abandonando el sillón presidencial. Y escenas como la del citado día, habrán de repetirse en menor ó mayor grado en cuantas sesiones celebre el Ayuntamiento, con desprestigio para la presidencia.

No podemos creer que Pérez Tol esté conforme con la Alcaldía: se dice que su misma familia ve con disgusto verlo metido en lo que no entiende y que puede acarrearle disgustos, pero él, sin embargo, aguanta pacientemente las mayores humillaciones, á trueque de no desagradar á los que tienen interés en que no haya en Castropol Alcalde ni Ayuntamiento.

Que no hay Alcalde más que de nombre, á la vista está. Y cuando se carece de un Alcalde de verdad, el Ayuntamiento poco puede hacer, en razón á que el primero es el ejecutor de los acuerdos del último. ¿Qué ha de ejecutar Pérez Tol si no es capaz de nada, ni sabe donde tiene la mano derecha?

Desde que dejó de ser Alcalde el celoso é inteligente D. Francisco García de Paredes, todo está en abandono. Las obras que estaban ejecutándose, paralizadas se hallan y paralizadas seguirán en tanto sea Alcalde el de Barres.

El estado vergonzoso á que ha venido á parar

nuestro Ayuntamiento se debe, en primer término, al diputado Castro, que no tiene más afán que molestar á los de esta villa; y en segundo lugar, á los malos hijos de Castropol y otros no nacidos aquí, que, viéndose aborrecidos y odiados por sus convecinos, quieren que el concejo pague las consecuencias de su actitud digna, no dejándose imponer por quienes nada han hecho por él, sino por el encumbramiento personal de sus familias y por el suyo.

Hasta aquí hemos guardado consideraciones á Juan Pérez Tol, por tomarlo como un desgraciado instrumento de lo que otros le mandaban, más vista ahora su obstinación en no renunciar á la Alcaldía, ya que no es capaz de desempeñarla, tendremos en adelante que proceder con él de otra manera, por no ser propio de hombres bien nacidos sacrificar á un concejo, poniéndose al frente de él como Alcalde, para no servir más que de estorbo.

Esto es lo único que Castropol debe á Benito Castro; por eso cada vez tiene que ser mayor nuestra odiosidad hacia él y significársela en cuantas ocasiones se presenten.

Si en nuestro Ayuntamiento no tienen los pidalinos persona alguna con la idoneidad necesaria para desempeñar la Alcaldía, debieran resignarse á que pasase el cargo á otros miembros de la Corporación municipal, que tienen sobrada suficiencia y amor á este pueblo, para regirla con acierto. Antes que eso han preferido nuestros adversarios obligar á aceptar dicho puesto á un destripaterrones de Barres, y lo decimos así para llamar las cosas por su nombre, aunque sin ánimo de ofensa para Pérez Tol.

Al cabo de sesenta años volvemos á tener aquí de Alcalde á uno de la madera del que en su tiempo era conocido por *Marijuana*, de Seares, instrumento del escribano de la Vega, D. Benito Rodríguez Arango.

¡Qué honor para D. Zoilo y los suyos!

Tomamos de *El Noroeste*, de Gijón, el siguiente artículo:

«Política asturiana»

El famoso ramo de oliva

Prometimos ocuparnos de un artículo que se atrevió á publicar *El Correo de Asturias* ofreciendo el ramo de oliva á los liberales que no quisieron someterse á la denigrante tiranía pidalina. Vamos á cumplir nuestra promesa.

Hemos de confesar que nos cuesta algún trabajo ocuparnos de ciertas gentes, porque entendemos que se les concede demasiado honor conteniendo con ellas, aunque sólo sea para poner al descubierto sus traiciones y deslealtades.

Pero hay atrevimientos que no pueden pasar sin la protesta de los hombres dignos.

Se puede tolerar que las personas trafiquen con su honor é hipotequen su dignidad, porque, después de todo, cada individuo, en el mundo de los groseros egoísmos, puede hacer de su capa un sayo y por tanto

puede—cuando no hay vergüenza, todo es posible en la vida—pasar de la categoría de hombre á la de guiñapo despreciable.

A lo que no hay derecho es á dudar de la dignidad ajena, cuando no haya motivos que lo justifiquen, proponiendo actos que deshonoran y que la más elemental noción del honor obliga á rechazar con un gesto gallardo de desprecio.

Se puede—dando á esta palabra toda su elasticidad vulgar—ser desleal y traidor, pero *no se puede* proponer á personas honradas la realización de actos que llevan aparejados el olvido de la dignidad y la vergüenza.

La sola proposición entraña un insulto y una afrenta.

Nosotros, en nombre de liberales y demócratas, rechazamos con energía el vergonzoso ofrecimiento.

El honor está por encima de todo. A otra parte, pues, con el ramo de... oliva.

Tenemos que hablar nuevamente de D. Eduardo Serrano y Branat.

La verdad no debe molestar á nadie y suponemos que no habrá de ofenderse porque le digamos hoy unas cuantas verdades.

Ingresó el Sr. Serrano en el Círculo de alianza liberal, comprometiéndose á todo cuanto se compromete un hombre de honor cuando se incorpora á un partido. Sabido es que la disciplina y la lealtad son los primeros deberes de todo político serio.

¿Informó el Sr. Serrano sus actos en estos principios de lealtad?

Un hombre tan caballeroso y honorable como don Antonio Landeta, pudiera darnos la contestación.

Nosotros vamos á citar un ejemplo que pone de relieve la deslealtad política de D. Eduardo Serrano, y el concepto que de su persona tenían formado los conservadores.

Cuando fueron creadas las Comisarias regias de Agricultura, se indicó el nombre de D. Antonio Landeta para desempeñar este cargo en Oviedo. A nadie ofrecía duda el nombramiento de Landeta. Ninguno contaba con tantos méritos para obtenerlo.

D. José Tartiere deseaba que fuese nombrado don Luis Vereterra y puso en juego sus influencias para alcanzarlo; pero como no parecería bien que un gobierno liberal concediera á un conservador la Comisaría, la contestación que obtuvo el Sr. Tartiere fué negativa. Era preciso que la persona que aspiraba á ese cargo figurara como liberal.

Y en la sombra se laboró y misteriosamente se intrigó, y cuando todo el mundo esperaba el nombramiento de Landeta, llegó la noticia de la designación de D. Eduardo Serrano, para la Comisaría de Agricultura.

¿Crée el lector que D. Eduardo Serrano rechazó el nombramiento? Pues se equivoca.

Excusamos decir que D. Antonio Landeta, para quien el honor está por encima de todo, no se dió por ofendido, acaso porque en el fondo se alegró de que el nombramiento no hubiese recaído en él, y continuó siendo amigo leal del Sr. Serrano.

¿Se quiere otro ejemplo de lealtad? Allá va.

Pasaron unos meses, se aproximó la fecha de las elecciones de diputados provinciales, se indicaron los nombres de los candidatos, y en vísperas del período electoral fueron destituidos los alcaldes liberales.

D. Antonio Landeta, como jefe de los liberales, entendió que en estas condiciones, el aceptar unas actas de diputados provinciales era tanto como admitir una

limosna de los conservadores. Así se lo dijo á don Eduardo Serrano, añadiendo que dignamente no podían aceptarse las actas ofrecidas. El Sr. Serrano mostró su conformidad... y á los pocos días cambió de opinión y hoy es diputado provincial.

Pero ¿puede decir que ha sido leal y consecuente? Puede este hombre ofrecer ramos de... oliva?

Seguiremos presentando ejemplos, ó lo que es lo mismo continuaremos diciendo verdades.»

En Asturias se ha puesto el sol

El poderío de Pidal se va; se va muy poco á poco, pero se va.

No es necesario ser muy lince para ver por dónde viene la muerte, y por qué viene. Hace diez años no produciría más que risa la afirmación que acabamos de hacer; hoy es un hecho tan evidente y tan palmario que el que no lo vea, ó es ciego ó pidalino. El hecho ocurrido hace días en la Audiencia de Oviedo no indica otra cosa que la agonía de un régimen y el despertar de una provincia. De ese hecho ya tienen conocimiento nuestros lectores por las noticias de la prensa provincial y por las que, copiadas de ella, hemos transcrito nosotros en el número pasado de este periódico. La falsificación escandalosa de actas y de firmas; el robo á mansalva de los votos que, en Avilés, el pueblo había otorgado libremente á los que creyó dignos de su representación; la protesta enérgica de quien se vé tan injustamente despojado como si le sacasen las pesetas en la revuelta de un camino; el apóstrofe que la indignación, ante tal vandalismo, arrancó á los labios del Sr. Pedregal; la invasión del estrado por el pueblo, que lo mismo cuando silba á sus opresores en Castropol, que cuando aporrea en plena Audiencia á los chanchulleros y corsarios de actas, puede dar, á los ojos de alguien, una muestra de incultura, pero también otra de justicia y de legítima venganza; la huida vergonzosa de los candidatos pidalinos, y entre ellos del que la opinión pública señalaba como autor ó inspirador principal de la piratería, no indican otra cosa, ni obedecen á otra causa que á la podredumbre de un régimen durante el cual se ha llegado á la execrable abyección política de un bajalato de Asia.

Ese suceso es el preliminar de lo que va á ocurrir. Bueno es que el pueblo dé tales muestras de virilidad en un país en que para que las leyes sean respetadas es necesario que el revólver ó la estaca lleguen á donde no pueden llegar los Tribunales por culpa del Procedimiento; en donde no es costumbre que se castiguen con mano dura las falsificaciones electorales, que, después de todo, pueden traer las mismas perturbaciones sociales que la falsificación de un testamento. Hoy es un amago de motín, abortado por las prudentes palabras del mismo que, á dejarse llevar por su indignación, debió ser capitán de los que se proponían hacer justicia por su propia mano; mañana, Dios sabe lo que será, si las cosas continúan por el camino que los asuntos provinciales hasta aquí han llevado. Puede ser, no un puñado de hombres dignos, como ayer lo fué, sino la provincia entera que, cansada de la argolla, asuele en un solo día la Jerusalén pidalina, en la que no deje piedra sobre piedra, y en la que tal vez lleguen á peligrar las vidas.

Porque parece que eso es lo que se busca, con el sistema seguido hasta aquí. Los primates de Pidal

apretando el anillo del tormento, y las quejas de los oprimidos perdiéndose en el vacío, sin que los gobiernos paren mientes en otra cosa que en dar la razón á los opresores y en proporcionarles más perfeccionado material de tortura. Y entretanto el pueblo sufriendo, luchando por su emancipación, que es su libertad, y sin tener á quién volver los ojos que pueda librarle del potro. ¿Tiene algo de extraño que haya republicanos ó algo más aún? Si los gobiernos de la Monarquía no sirven para otra cosa que para conservar lo constituido, por vicioso y arcaico que sea, ¿qué ha de suceder? Que cada día tiene la Monarquía menos partidarios, porque los mismos monárquicos parece que son los más interesados en acabar con el trono de D. Alfonso XIII, pues con sus complacencias y sus protecciones para Pidales y Ciervas, empujan á los pueblos al campo de enfrente, arrojan á la República á los hombres libres, ya casi convencidos de que no hay libertad posible en la Monarquía. Más republicanos ha hecho en Asturias la política de Pidal, que todos los discursos de Melquiades, todas las disertaciones de Albornoz, y todas las lecturas corrosivas de que hoy se nutre el proletariado intelectual.

No escribimos estas líneas para abrir los ojos de los cuatro cacicuelos que padecemos. Nada nos importa que se moderen ó que sigan como hasta aquí; ni ellos se han de corregir, ni nosotros dejaremos de luchar. Su arrepentimiento sería ya tardío, y no por su enmienda habríamos de desarmar nuestras huestes. Nuestra suerte está echada: luchar hasta su aniquilamiento,—que no ha de tardar,—bien por nuestras fuerzas ó porque se acaben ellos solos; pero su vida política ha de ser breve. Bastará á matarlos el cáncer de la desunión que en este distrito es ya público; los odios y rivalidades minan ya la existencia de la familia pidalina occidental, y Castros y Villamil tienen ya sus campos deslindados, hasta el punto de oirse decir á los devotos de uno ú otros:—Yo no soy de los Villamil; soy de Castro,—ó al revés. Al menor pretexto, se desharán en una espantosa lucha civil.

Estos odios son ya antiguos. D. Benito Castro nunca vió con buenos ojos la sombra de los Villamil, que le impedía la supremacía de Occidente, á la que él aspira desde sus primeros pasos políticos; los Villamil, por su parte, vieron con verdadera rabia que Castro llegaba á ser el favorito de Canillejas, y que la política provincial estaba en sus manos, sufriendo por lo tanto su influencia una limitación á la que no podían resignarse más que en apariencia. Y sucedió lo que tenía que suceder: que empezó la guerra sorda de emboscadas, y el encono aumentando, y creciendo los odios cada día, y resultado de todo ello, la puñalada trapeira que Castro quiso darles recientemente, que en Oviedo ya se ha hecho pública, por la que se pretendía quitarles la jefatura caciquil; proyecto que fracasó, no porque D. Benito se volviese atrás, ni porque los Villamil descubriesen la trama á tiempo. Fracasó por... su propia virtud.

Esta situación de los Villamil ha venido á agravarla la enfermedad de D. Everardo, que mientras no se reponga, y ojalá sea pronto, no está para ocuparse de asuntos políticos, que exigen salud perfecta y dan siempre disgustos. Su hijo D. Gabriel no parece hombre de grandes disposiciones para tener á su cuidado la máquina de la jefatura, tal vez por su juventud que no puede darle la necesaria experiencia en asuntos en que la experiencia es lo único que se necesita, y, por otra parte, en un caso dado, los consejos de D. Leandro, que vive en Oviedo, llegarían demasiado tarde.

Todo esto, que al segundo de los hermanos no pudo pasarle desapercibido, le ha hecho pensar en poner *una especie* de jefe que por sus años, representación, etc., y sobre todo por su desahogada posición pecuniaria, pudiese servir de contén á la desbandada, ó por lo menos, al aplanamiento que en las filas everardistas se iniciase algún día. Y escogió para ello á un convecino de su hermano, que reunía todas las condiciones apetecidas menos la experiencia política, cosa que podría subsanarse, en gracia á las otras, bien con un consejo del lugarteniente D. Dositeo Barcia, bien con una carta aclaratoria del Director del Hospicio.

Esto es lo que pasa; odios intestinos y remiendos en la gastada túnica pidalina. De manera que bien por la lucha de los contrarios, cansados de sufrir, bien por el desmoronamiento del ya putrefacto cadáver del pidalismo de Occidente, el poderío de Pidal se va de aquí; tardará más ó menos, pero se va.

SIGUE LA BUFONADA

El domingo volvió á celebrar sesión nuestro Ayuntamiento bajo la presidencia del sufrido alcalde tapinesco.

El salón de nuestras Consistoriales estaba de bote en bote, como suele decirse, lleno de un público ávido de pasar un buen rato presenciando los apuros del pobre Pérez al frente de su insula.

Llegó la hora deseada y el Alcalde, ó lo que sea, ocupó el sillón presidencial y... *mutis*.

Un concejal caritativo le dijo:—Abra la sesión, D. Juan,—y éste replicó entre dientes:—*Ábres' a sesión.*—(Risas).

Otro concejal, admirador ferviente de Campón, propone que se le destituya y se nombre en su lugar á Muruais. El Alcalde entonces suspira y haciendo un esfuerzo supremo dice:—*Campón irase cuando eu me vaya. ¿Non acudiron xa ustedes sobr' eso á Audencia? ¿Qué más queren?*—Nuevo regocijo del público.

El Sr. García de Paredes (D. Francisco) presenta una moción al Ayuntamiento para que el Alcalde haga renuncia del cargo en vista de que carece de facultades para desempeñarlo, moción que apoyan todos sus compañeros de cabildo.

El infeliz Pérez se levanta y pregunta al concejal de su derecha:—*¿Usté quer que me vaya, D. Jerónimo?*—¡Hombre, si V. se va, yo le felicito por eso, porque le quiero bien!—le contesta.

Fué preguntando á los demás y todos opinaron de la misma manera: que renunciase, que huyese de aquel local donde ponía en ridículo al pueblo que representaba.

Así lo comprendió el Alcalde, y dirigiéndose á sus compañeros exclamó:—*Xa que queren que me vaya, ireime. Séntes' aquí, D. Ramón,*—y tomó la puerta en medio de la chacota del público.

A pesar de lo ocurrido, Campón seguía en estrados, hasta que un concejal le dijo:—*¿Pero V. qué hace aquí, hombre? ¡Márchese!*—Y se fué.

Juzguen nuestros lectores por lo relatado la gran obra de Tapín nombrando Alcalde de una capital de partido á un infeliz aldeano, que si un arado le sienta bien en la mano, la Alcaldía le viene muy ancha.

Sabemos que para diputado á Cortes sirve un cualquiera; pero para Alcalde se necesita ser algo más que hombre de bien y honrado.

¡Valiente obra la de Castro!

Conferencias agrícolas

Según circular que temos á la vista y que nos fué atentamente remitida por el Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Oviedo, la Extensión Universitaria organiza grandes conferencias de propaganda agrícola por todas las poblaciones que comprende el Distrito Universitario.

Dada la importancia de este asunto, problema trascendentalísimo que podía hacer cambiar totalmente la marcha de los asuntos de nuestra nación, no dudamos que todo el mundo tomará gran interés por estas conferencias, muy principalmente los campesinos, que podrán sacar de ellas muy útiles y provechosas enseñanzas.

El ilustrado profesor Sr. Adellac está encargado de las siguientes conferencias que explicará en los pueblos y sobre los asuntos que se indican:

Infiesto.—La Cooperación.—Consideraciones generales.

Pravia.—Los Abonos químicos.—Su elección y empleo.

Llanes.—Cómo pueden los asturianos de América ayudar mejor al progreso agrícola de la región.

Castropol.—Las ganaderías y las Industrias derivadas.

Luarca.—El foro es solamente un factor, entre muchos, de la crisis agrícola en Galicia y Asturias.

Cangas de Ons.—Misión de las Asociaciones de labradores.

Avilés.—Cultivo racional del maíz.

De "El Noroeste,"

No nos hacemos solidarios de todas las apreciaciones de la siguiente correspondencia de Boal que publica el gran periódico gijonés, pero sí de su sentido general y de ahí que le demos cabida con gusto en nuestras columnas:

“Ayuntamiento en bancarrota

Creemos haber dicho en otra ocasión á los lectores de EL NOROESTE, que el Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, nido de vívoras pidalinas, se halla compuesto de individuos servilones é inconscientes, para quienes el pensar, razonar y tener criterio propio, resulta un lujo completamente innecesario; hechuras incondicionales del cacique local, siguen y obedecen ciegamente sus malévolas inspiraciones, anteponiendo, siempre y en toda ocasión, los intereses del amo y señor á los del Municipio.

Allí todo se hace entre sombras, á puerta cerrada, con la más impenetrable reserva. Remates, subastas, repartimientos, distribuciones, todo se realiza á espaldas del sufrido contribuyente, que paga sin saber para qué, soportando cargas verdaderamente abrumadoras, sin derecho ni aún á formular la más respetuosa queja, á menos de que le importe poco dar con sus huesos en la cárcel.

Un Ayuntamiento así y por ende con un secretario de quien se dice que es, á la vez, el primer ayuda de cámara y enfermero para todo los menesteres del señor feudal de la localidad,—entre cuyos muros tenemos sitiada su influencia caciquil para rendirla muy pronto—no podía llegar á ningún fin práctico para los intereses del concejo, ni dar su gestión, otro resultado que el que está en visperas de dar, ó sea la más escandalosa bancarrota.

Al maestro de Boal, que lo fué de Piantón, se le deben ha-

Y al igual que nosotros también las oyeron los golfos políticos que aquí son de Benito, sin que á las mejillas de sus *caretas* asomase la más leve señal de rubor.

Y si asomó, nosotros no lo percibimos, debido sin duda á la suciedad que cubre esas *caras* ó *carantñas*.

¡Te luciste, Benitín!

CORRIENDO LA PÓLVORA

Tan pronto como las kabilas del *Gurugú* supieron que en Luarca había triunfado el H. Mitre, g. 30 (pero no los conservadores del distrito de Castropol), se dispusieron á correr la pólvora y para el caso, invitaron á reunirse en el «barranco del lobo», sífo en el comedor del *Gurugú*, á aquellas otras kabilas que en Casariego y Calambre siguen á D. Octavio con desvergonzado servilismo.

Terminado eso (lo de la pólvora), las kabilas se dispersaron, marchando cada una á sus aduares con patente para insultar á su paso á todos aquellos vecinos que el domingo habían ejercido el derecho del sufragio libremente, y no llevados por el roncal cual lo fueron ellos por el liberal en Lugo, conservador «cambeirista» en Tapia, carlista por unas horas en Oviedo y liberal-masón en Luarca.

En la aldea de San Esteban, por ejemplo, los encargados de insultar á aquel honrado vecindario que es todo *d'os novos* lo fueron la *ilustre matrona* esposa del *técnico Cus-Cus* y una vecina de aquella que todo el mundo conoce, á la cual no hace mucho que D. Octavio hizo conducir á la cárcel llevando en brazos una criatura de tres meses.

De citar aquí los escándalos que hace unos días originaron en la mencionada aldea esas dos *ilustres damas* y las palabras soeces que sus labios pronunciaron, sería cosa de no acabar.

Pero que haya sucedido esto, después de todo no nos extraña, porque la cabra tira al monte, y es muy justo por lo tanto, que el que frecuente el *Gurugú* se indentifique con los cafres.

¡Bien por las hembras de corage!

PEPE DE MINGO.

LA FUNCIÓN BENÉFICA

La función teatral celebrada aquí el día 28 del pasado mes de Febrero, á beneficio de la viuda é hijos del marinero náufrago José Antonio González, ha resultado en extremo brillantísima tanto en la parte pecuniaria como artística.

«El parador del tío Jeromo», «Seis retratos, tres pesetas» y «La carabina de Ambrosio», que fueron las obras representadas, obtuvieron una interpretación acabadísima, sobre todo por parte de los Sres. Galea, Lebrede, Gonzazález (J.), Casariego, Pico, y González (F.), los cuales escucharon durante la representación nutridos aplausos de la numerosa concurrencia que literalmente llenaba la sala.

Durante los entreactos, D. Braulio Presno, D. José y don Francisco Gómez Magdelana, á cuyo cargo estaba la parte musical, ejecutaron diversas piezas con la maestría á que nos tienen acostumbrados.

A todos estos señores, como asimismo á D. Juan Pico, D. Manuel Trigo, D. Francisco Fernández y D. Antonio López, tramoyista, electricista, y porteros respectivamente, damos las gracias por haber prestado su desinteresado concurso para tan benemérita obra; gracias que hacemos igualmente extensivas á la «Electra del Eo» que suministró grátis el fluido.

Terminada la función se organizó un animado baile que duró hasta las cuatro de la mañana en medio de la mayor alegría.

D. Pedro y D. Aquilino Pérez, correligionarios y amigos nuestros residentes en el Para de Belén (Brasil), nos han remitido 40 pesetas para la suscripción abierta para la familia del ahogado marinero José Antonio González.

En nombre de dicha familia y en el nuestro enviamos á los citados amigos el testimonio de nuestro agradecimiento.

En la vecina parroquia del Monte; falleció el día 8 del que cursa, nuestro buen amigo D. Pedro Bermudez.

Reciba su familia nuestro pésame.

Procedente de Méjico, llegó á esta villa el joven D. Nemesio Casariego.

Que sea bienvenido.

Taramundi

Un poco más de las últimas elecciones

No es posible que en ningún pueblo se haya hecho tanta presión sobre los electores como hicieron los pidalinos en este desdichado concejo.

Aquí, como si el sarcástico Castela, un Legaspe y otros de mayor y menor cuantía, fuesen pocos para hacer promesas unas veces,— que nunca cumplieron ni cumplirán—y amenazar otras, según los casos, los últimos días que precedieron al de la elección y hasta pasar ésta, se nos exhibieron unos cuantos señores de abultado abdomen para atemorizar á los timoratos.

No es menester ser muy lince para comprender que, de no venir tales señores á meterse en nuestra casa y obligar á los pobres colonos á votar contra su voluntad, la derrota de los mangoneadores hubiera sido segura, pues el pueblo está cansado de promesas no cumplidas, de chanchullos ilegalidades y venganzas rastreras, y desea que nos gobiernen, hombres amantes de la justicia y la equidad.

Es, verdaderamente, el colmo de la desaprensión, de la burla á la ley del sufragio, emplear los medios que emplean para sus fines, los que se llaman mantenedores del orden y de la moralidad. ¡Que vergüenza!

Pero, ya no les queda más que hacer; es decir, ya no pueden esos propietarios que burlan la ley abusando de todo, obligar á uno más á votar contra su voluntad, pues los 155 que votaron las candidaturas de don Teodoro Vega y D. Marcelino Fernández, son de pura cepa y seguirán sin vacilaciones á su querido jefe don Vicente Oriente, y le seguirán otros que en las últimas elecciones se abstuvieron de votar por no haber sido avisados, pues quienes tenían el deber de hacerlo no lo han hecho, asustados sin duda, de ver aquellos señores de abdomen de colosales dimensiones.

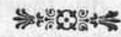
Animo, amigos de buena voluntad, los que queremos redimirnos de esa esclavitud que nos avergüenza. No nos importe una ó más derrotas, que más vale una derrota honrosa que cien victorias obtenidas por innobles é indecorosos medios.

No nos arredren las amenazas ni las venganzas rastreras, que bien vale la pena de hacer algún sacrificio en aras de la justicia de nuestra causa.

No os atemoriceis por esa exhibición de fieras por enormes que sean sus garras, que ninguno de vosotros será arrojado al circo, ni deshecho por esa clase de alimañas.

Miramón.

Marzo 27 de 1911.



El Franco

Habrá un mes que una mujer imposibilitada en absoluto y que fué vecina de San Juan de Prendonés se halla recluida en nuestra carcel *modelo* por cometer el delito de haber sido expulsada del Hospital provincial sin que el Ayuntamiento de El Franco haya tomado el acuerdo de hacer aplicación, para gastos imprevistos establecidos en el presupuesto municipal.

Como la interfecta referida no tiene bienes de fortuna para *comer*, ni familias pudientes á quien cargar el mochuelo de sus desdichas, solo la compasión y la caridad cristiana del vecindario se distinguen en el sacrificio que vale y significa el hecho de atender y alimentar á una persona ajena sin Patria y sin Autoridad.

Estas consideraciones se las brindo á mi querido

compadre el secretario del Ayuntamiento, el simpático doncel, de quien sospecho que si la aludida hubiera sido una buena moza, tal vez se acercase á ella con una melodía *cortante* propia de su condición... para preguntarle:—¿Quiere V. que le acompañe?»

Conste que no digo esto resentido porque el mayestático funcionario se haya negado á intervenir en mi tercero y cuarto expediente de quintas, por la *irreverencia enorme* de haberle preguntado mi padre «si los honorarios que cobraba no serian excesivos» y menos he de tomarle á mal que el domingo pasado me rechazase una solicitud dirigida al Alcalde, protestando que aquel no era dia de oficina.

Y á proposito de esto (dicho sea con permiso de la novia) diga V., Sr. Manuel ¿en qué punto visible ó invisible están anunciados los dias y horas de oficina en su taller? ¿Son acaso los mismos y las mismas que V. emplea casi todos las tardes registrando los montes del pueblo y actuando de evangelista político en la fragua de Arboces?

Deseaba saberlo, pues por lo mucho que le aprecio y estimo, le considero á V. merecedor de algo más... y se lo digo cara á cara y frente, á frente no oculto tras el baluarte del pseudónimo para que nadie pueda acusarme de *zorro* y *traidor* en virtud que tengo grandes deseos de que venga V. á pedirme explicaciones á lugar determinado para darle el «vuelto».

(Y las que quedan...)

Jenaro Pérez.

La Caridad 27 de Marzo de 1911.

Figueras

Cuenta de la plantación de árboles hecha en la carretera en el mes de Febrero último.

	Ptas.	Cts.
145 plátanos orientales á 1,30 pesetas	188,50	
Embalaje y portes	57,80	
145 tutores de pino á 0,20	29	
Un carro de abono.	5	
Jornales	98,80	
Total.	379,10	

A deducir, donativos hechos por los siguientes señores:

D. José A. García, 25 plátanos á 1,30.	32,50
D. Mario L. Acevedo, 10 plátanos con todos sus gatos á 2,615	26,15
	58,65

Diferencia entre ambas cantidades. 320,45

Las expresadas pesetas 320,45 han sido satisfechas con los intereses devengados por los fondos de la suscripción popular destinada al pago de expropiaciones de la carretera.

Figueras, 26 de Marzo de 1911.

Laureano L. Acevedo.

DE LA DECENA

Después de pasar una temporada en San Sebastián, al lado de su familia, hemos tenido el gusto de saludar en este pueblo en donde tanto se le aprecia á nuestro querido amigo D. José Moldes, que regresa á Iquique (Chile), á ponerse nuevamente al frente de sus numerosos negocios, en los que le deseamos muchas felicidades y buen viaje.

Celebramos que nuestro amigo de Puerto de Vega el ex-diputado provincial D. Benigno Blanco, se encuentre aliviado de la repentina enfermedad que hace pocos dias le acometió, y deseamos su restablecimiento completo.

Falleció en Ribadeo el Capitán de la Marina mercante tan querido en aquella villa y en estos pueblos, nuestro apreciable amigo D. Balbino Soto.

Damos el pésame á sus parientes.

En Vega de Ribadeo dejó de existir el virtuoso sacerdote D. Manuel Vijande.

Acompañamos en su dolor á sus familiares.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros amigos de La Caridad, D. Bernardo Martinez, D. José M.^a Martinez y D. Jenaro Pérez.

En Piantón falleció D.^a Justa Villarquille y Murias, emparentada con muchas familias de esta localidad, á todas las que damos el pésame.

Supimos con satisfacción que se encuentra muy aliviada después de la grave operación que ha sufrido la distinguida señora de nuestro buen amigo el banquero de Luarca D. Vicente Trelles, deseando que se restablezca completamente pronto.

En esta villa, falleció D.^a María Yanes, madre del oficial del Registro de la propiedad D. José Yanes, al que damos el pésame.

VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO
CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.

BANCO MERCANTIL
Fundado en 9 de Septiembre de 1899
SANTANDER.—TORRELAVEGA
—REINOSA.—LLANES.

Capital.	pesetas 6.000.000
» desembolsado	3.000.000
Fondos de Reserva	278.695.35
» de Previsión	180.000
Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual.	
» de depósito á 3 meses dos » » » » »	
» de » á 6 » dos 1/2 » » » » »	

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual. El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual. Créditos » » » al 5 » » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc.

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

ELEGANCIA Y EQUIDAD

SASTRERÍA

DE

Francisco Ríos Alvarez

CASTROPOL

Se confeccionan toda clase de trages pertenecientes al ramo de sastrería.

Compañía de "ASSURANCES GÉNÉRALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, aguardientes, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

NOTA.—Esta casa es la única que puede expender aguardientes con su correspondiente *vendí* estando expuestos los que compren sin este *vendí* á que la hacienda los persiga por defraudación.

AMANCIO PEREZ

Tapia

Gran establecimiento de ultramarinos finos, batería de cocina, loza y cristal, camas de madera, lavabos, jergones metálicos, bombillas de todas clases, portatulipas y tulipas muy variadas, artículos de fantasía para regalos, vinos de Jerez y licores de las mejores marcas de España y el Extranjero, quesos de Holanda y conservas alimenticias de todas clases.

Este acreditado establecimiento con sucursal en la Roda, además de los innumerables artículos á que viene dedicándose, ofrece desde hoy á su numerosa clientela un completo surtido en tejidos de temporada, última novedad, géneros de punto, paquetería, paños, jergas, corbatas, gorras, boinas, cuellos y puños, pañuelos de seda modernistas, y todo lo concerniente á un establecimiento de ropas bien surtido.

ADVERTENCIA.—Los precios de venta que establece esta casa desde hoy, son sin competencia.

El mejor pimiento para chorizos lo tiene

AMANCIO PEREZ.—TAPIA.

VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables del mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba,

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

B. Fernández & Compañía

— HABANA —

COMERCIANTES EN GENERAL

Importadores y almacenistas de comestibles

y provisiones de todas clases y procedencias

SOLICITAMOS

consignaciones de productos españoles pues contamos con personal idóneo para su venta en LA LONJA DE COMERCIO de esta Ciudad, así como con buenas relaciones comerciales en todo el territorio de esta República.

Cable: «Berfernán»—Correo: Apartado, 96

Calle Inquisidor 38-HABANA-República de Cuba

GRANDES TALLERES

DE

EBANISTERÍA, TAPICERÍA Y MÁRMOLES

DE

Manuel Loza

LUARCA (Asturias)

Este acreditado establecimiento, montado á la altura de los principales en su clase, se encarga de amueblar toda clase de habitaciones, desde la más suntuosa á la más modesta, á precios económicos.

También se trabaja el mármol para ebanistería á precios excesivamente baratos.

Para trabajos de cementerio proporcionamos proyectos y presupuestos gratis.

LA AMERICA

SASTRERIA, CAMISERIA

COMERCIO DE NOVEDADES

Vega de Ribadeo

PARA EL BACHILLERATO

Colegio de Armando G. Ojanguren

OVIEDO

El día 1.º del próximo Octubre se inaugurará el nuevo edificio de este colegio, siendo inmejorables las instalaciones del internado, con sus útiles de enseñanza modernos y completos, que unidos á la enseñanza verdad que recibirán los niños, sus padres quedarán completamente satisfechos.